

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TOP LOGISTICS SOLUTIONS
PAUBERESVAL S.A**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

Señores Accionistas de Top Logistics Solutions Grupo Pauberesval S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración, durante el ejercicio económico 2017

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2017 debo indicarles que se logró el objetivo propuesto, el cual fue incrementar nuestros ingresos con relación al año 2016:

a. Los ingresos con relación al año 2016 se incrementaron en el 21%, esto pudo efectuarse debido al incremento en nuestra operación logística con algunos de nuestros clientes, como son Otecel, Comandato, por nombrar los más importantes.

b. Cumplir oportunamente con las Obligaciones Financieras (Préstamos). Se ha cumplido en los plazos establecidos con los compromisos financieros en las entidades financieras.

c. La falta de liquidez ocasionada por el no pago de nuestros clientes nos ha afectado en el cumplimiento con nuestras obligaciones para con el Estado, en lo que respecta al Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con relación a los demás organismos de control se ha podido cumplir al cierre del año.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2017 se han producido los siguientes hechos extraordinarios de carácter externo que han afectado de cierto modo el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía, así tenemos:

a. A mediados del año 2017, la falta de liquidez comenzó a hacer sus efectos, lo cual nos ha impedido gozar de una buena liquidez a pesar de los ingresos obtenidos.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2017, la situación financiera de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros de la misma, siendo las principales variaciones con respecto al año anterior las siguientes:

El activo corriente se incrementó en un 28.18% el activo fijo disminuyó en un 38.21% con relación al año 2016, debido a sus depreciaciones.

Las ventas de año 2016 comparadas con las de año 2016, incrementaron en un 21%.

La liquidez de la Compañía durante todo el periodo se ha visto afectado debido a la situación del país y al por parte la falta de cumplimiento de nuestros clientes, cumpliendo nuestras obligaciones con nuestros proveedores mas no con los socios de la empresa, con el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Por disposición de los socios las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017 serán capitalizadas para el incremento en el Patrimonio de la empresa.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Recomendamos establecer unas estrategias y políticas nuevas que permitan recuperar y captar nuevos clientes, sin descuidar las exigencias de calidad en los servicios que brindamos a nuestros clientes. Adicionalmente recomendamos adquirir Activos Fijos. Como son terrenos, edificios, vehículos, así como realizar continuas capacitaciones al personal operativo y administrativo, lo que ayudara a cumplir con todos los objetivos planteados.

La permanente identificación de nuevas oportunidades de negocios, un estricto control de las estrategias de ventas y control presupuestario tanto de ingresos como de gastos, serán los medios para lograr un incremento en la rentabilidad con respecto al año anterior.

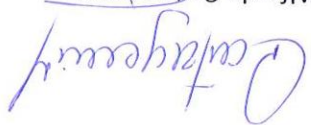
7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con todas las normas correspondientes al adecuado uso de propiedad intelectual y derechos de autor y ha dispuesto llevar un control e inventario del uso de las licencias a nivel de software y hardware, por lo cual Gerencia considera que no existen contingencias de este punto.

8. AGRADECIMIENTO

Para finalizar este informe, quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración a los señores accionistas por la confianza depositada, quienes en todo momento han estado apoyando a la Gerencia con su experiencia y talento.

Quito, 29 de marzo del 2018


Sr. Alfredo Cartagenova

GERENTE GENERAL

TOP LOGISTICS SOLUTIONS S.A